PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la obra teatral "Eye y Yo", dirigida por Dennis Smith y protagonizada por Laura Oliva.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La obra teatral Eye y Yo es un biodrama basado en la historia real de Julieta Cayetina que aborda, desde una perspectiva íntima y profundamente humana, la relación entre una nieta y su abuela Eye, sobreviviente de siete campos de concentración durante el Holocausto.

A través del diálogo, el humor y la sensibilidad, la obra explora cuestiones vinculadas con la identidad, la herencia familiar y la transmisión de la memoria. El vínculo entre ambas generaciones constituye el eje desde el cual un testimonio histórico se transforma en una experiencia artística que invita a reflexionar sobre la necesidad de narrar y preservar aquellas historias que, por su dimensión y dolor, muchas veces parecen difíciles de contar.

En este sentido, Eye y Yo trasciende la representación de un episodio histórico para constituirse en una expresión de memoria activa. A través del lenguaje teatral, acerca un testimonio a nuevos públicos y convierte una experiencia personal y familiar en una instancia de reflexión colectiva. De este modo, el arte se convierte en un medio para mantener vigente una memoria que, por su relevancia histórica y humana, requiere ser transmitida entre generaciones.

La trayectoria de la obra da cuenta tanto de su reconocimiento artístico como de su capacidad para generar espacios de encuentro y reflexión. Su protagonista, Laura Oliva, fue distinguida con el Premio Trinidad Guevara a Mejor Actriz por su interpretación, mientras que la pieza se presentó a sala llena en espacios culturales como el Palacio Libertad, el Centro Cultural San Martín y el Camarín de las Musas.

A esta trayectoria se suma la publicación de la novela homónima por parte de Editorial Planeta en Argentina y bajo autoría de Dennis Smith y Julieta Cayetina, que amplía los canales de circulación de esta historia y establece un diálogo entre la literatura y el teatro, permitiendo su abordaje desde diferentes lenguajes y alcance a públicos diversos.

Este recorrido permite reconocer en Eye y Yo un aporte que excede la puesta en escena. La obra incorpora a la vida cultural porteña una propuesta artística que utiliza el teatro como herramienta para acercar la memoria histórica a nuevos públicos, promover el diálogo entre generaciones y generar espacios de reflexión en torno a la identidad y la transmisión de experiencias. En una Ciudad donde conviven múltiples expresiones y tradiciones culturales, producciones de estas características contribuyen a enriquecer la identidad cultural.

La Ciudad de Buenos Aires constituye un ámbito especialmente significativo para el desarrollo y la promoción de las expresiones teatrales, existiendo el teatro un lugar

privilegiado como espacio de creación, encuentro, reflexión y transmisión de experiencias. Por ello, este reconocimiento a la obra teatral Eye y Yo, permite poner en valor una propuesta artística que enriquece la cultura de nuestra Ciudad a través de la capacidad del teatro para transformar una historia personal en una experiencia de alcance colectivo y transmisión de la memoria.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Waldo Ezequiel Wolff
Fecha:10/09/2026 15:39:15
Diputado
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires